

## Santa Fe, 31 de agosto de 2020

**VISTO** el Expte. CD Nº 057/2020, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de la Carrera Maestría en Ingeniería en Calidad propone la designación de la **Abg. Maria Eleonora AVILÉS TULIÁN**, como docente del curso **"DESARROLLO DEL LIDERAZGO ORGANIZACIONAL"** de esta Facultad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas Nº 1313 relativa al Reglamento de Educación de Posgrado.

Que la docente mencionada cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 24/08/2020, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.** – Elevar al Consejo Superior la designación como integrante del Cuerpo Docente de la Carrera Especialización en Ingeniería en Calidad a la docente que se menciona a continuación:

Docente	Asignatura
Abg. Maria Eleonora AVILÉS TULIÁN	DESARROLLO DEL LIDERAZGO
DNI 23.358.324	ORGANIZACIONAL

ARTÍCULO 2º. - Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 288

PLZ AGU ROG

Ing. Rudy oma GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE Secretario de Gestión Universitaria